Aduana
Paraguay

Asunción, 19 de octubre de 2021.

UOC Nº 608/21

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16° de la Ley N° 2051/03 y 17 de su decreto reglamentario N° 2.992/19, a los efectos de comunicar el inicio de los procedimientos para el "**SERVICIO DE CERRAJERIA**" **ID N° 390.887.**

Se contemple la realización del llamado por un monto de **GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES (G. 150.000.000**), para el "SERVICIO DE CERRAJERIA", de acuerdo a la necesidad institucional a lo solicitado en las bases del llamado.

La Dirección Nacional de Aduanas adopta la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos debido a que no se tiene la cantidad exacta de cambios de cerraduras, así como colocación, copias de llaves, ya que hay dependencias que se mudaron de oficinas.

Los oferentes que serán invitados por escrito son:

1	VALENTIN VILLALBA	Tel:	420227	RUC:	1755085-8
2	DANIEL PAZOS	Tel:	449959	RUC:	2311940-3
3	OSVALDO ORTIZ	Tel:	444547	RUC:	347211-6
4	EDUARDO MERELES	Tel:	447043	RUC:	1198942-4
5	CARLOS HOLTZBERGER	Tel:	3398936	RUC:	2278535-3
6	ALBERTO BENITEZ	Tel:	48779	RUC:	2957648-2
7	SIXTO VARGAS	Tel:	312388	RUC:	1695298-7
8	MIGUEL MOLINAS	Tel:	393313	RUC:	2115390-6

Así mismo, se adjunta el proyecto de nota de invitación que será cursada a los potenciales oferentes, en la que se detallan las especificaciones técnicas de lo requerido, plazo, lugar de entrega, condiciones de pago y el certificado de disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas

C.P. CARLOS MARTINEZ SOSA
COORDINADOR GENERAL DE LA U.O.C